

Boletín de la Primitiva Hermandad de Ntra. Sra. de

VILLAVICIOSA

Patrona del Ilustre Colegio oficial de Enfermería
Córdoba, Septiembre de 2012



NTRA. SRA. DE
VILLAVICIOSA

VENERADA EN CÓRDOBA DESDE EL S. XV

TRAS SER TRAJIDA

DESDE VILA VICOSA (PORTUGAL)

POR EL CAQUERO HERNANDO

QUINTANA, AL ESTABLECERSE EN EL

PARRQUIE DE SAN DOMINGO I. DE LA ET

RRE S. AL PRIMITIVO LA HERMANDAD

ESTA CALLE CON SU NOMBRE

(SURI-ORA, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2011)

“Enfermera celestial”



Sumario

VILLAVICIOSA 2012

EDITA



CENTENARIA, PIADOSA, ILUSTRE Y PRIMITIVA
HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA
Real Parroquia de San Lorenzo Mártir
Teléfono 957 49 22 76 – Santa María de Gracia, 34
14002 – CORDOBA

hermandadvillaviciosa@gmail.com
www.hagase.es

Septiembre de 2012

Hermana Mayor
M^a Dolores Zamora Rodríguez

Dirección, redacción y maquetación:
Antonio Navarro Calero

Foto portada y contraportada:
Archivo de la hermandad

Correspondencia:

Santa M^a de Gracia, 34
14002 Córdoba
hermandadvillaviciosa@gmail.com

Nº 4. 2ª Epoca

Distribución gratuita

- 3 *Editorial*
- 5 *Postal del Consiliario*
- 7 *Carta de la Hermana Mayor*
- 9 *Colegial*
- 10 *Los Cultos*
- 12 *Labor social*
- 13 *Música*
- 16 *Formación*
- 22 *Actualidad*
- 26 *El atril de nuestra cuadrilla*
- 28 *Taracea*
- 29 *Tesorería*
- 30 *Tablón de Anuncios*
- 31 *Iconografía*
- 32 *El deporte*
- 33 *Recordando*
- 35 *Intenciones*

Nuestro lema

“Fiat Mihi Secundum Verbum Tuum “

Lc. 1, 34-38.

El fruto del silencio es la oración. El fruto de la oración es la fe. El fruto de la fe es el amor. El fruto del amor es el servicio. El fruto del servicio es la paz.

Madre Teresa



“ENFERMERA CELESTIAL”

Como si de otro canto de amor se tratara, como si de otra nueva plegaria se embriagara, Córdoba cuenta ya con su divina protectora: la Virgen de Villaviciosa, proclamada, por la Congregación del Culto Divino y de la Disciplina de los Sacramentos de Roma, Patrona del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba.

Con la que es patrona desde hace siglos tanto del Excmo. Cabildo Catedralicio como del Cabildo Municipal del Excmo. Ayuntamiento, Córdoba presume ya de su “Enfermera Celestial”. La celestial Señora, madre y abogada nuestra, ve representada su maternal protección, ante las adversidades de salud, en la advocación de Villaviciosa. Recogido queda aquí el fervor de siglos que Córdoba manifestó, ante las calamidades del cuerpo, a la Virgen de Villaviciosa. Dejamos atrás oraciones de rogativas hechas con la religiosidad popular del momento, aquella que hacía de la nocturnidad una evitación de multitudes que acrecentara aun más la propagación de epidemias, para recoger un presente donde las oraciones de los profesionales de la enfermería canalizan la rogativa constante y perenne ante el cuerpo afligido. Nuestra Hermandad se congratula de arrastrar a la actualidad de hoy el reflejo de aquello que en su día fueron las hermandades gremiales.

Donde haya una enfermera estará el cuidado maternal de María. Donde haya un alma necesitada de María, ante su cuerpo afligido, reflejo del sufrimiento y de la fe en Cristo, ahí habrá siempre un cuidado enfermero arropado y labrado en la oración musitada a la Virgen de Villaviciosa.

Virgen de Villaviciosa, Enfermera Celestial, rosa mística del cielo, Madre de Dios compasiva, conforta el corazón afligido y da salud al enfermo.



VILLAVICIOSA 2012



Foto: Miguel A. Criado

María nos espera para escuchar nuestras palabras, que serán siempre palabras confiadas, en las que le presentamos anhelos, problemas, ilusiones, metas, horizontes, esperanzas humanas. Nuestras palabras han de ser sencillas, pero que nos broten del corazón. A. Gil



LA VIRGEN NOS ESPERA



La Virgen nos espera siempre. Y en esta hermosa advocación, -Nuestra Señora de Villaviciosa-, la Virgen espera nuestra presencia en su procesión, en sus cultos, en ese abrazo multitudinario de amor que representa su Hermandad.

María nos espera para escuchar nuestras palabras, que serán siempre palabras confiadas, en las que le presentamos anhelos, problemas, ilusiones, metas, horizontes, esperanzas humanas. Nuestras palabras han de ser sencillas, pero que nos broten del

corazón.

María nos espera para que le presentemos también nuestras necesidades, todo aquello que nos falta en nuestra vida material y espiritual.

María nos espera para sentir nuestro amor hacia a Ella, pero sobre todo, hacia su Hijo Jesús. Cada vez me gusta más la pequeña definición que se nos ofrece en el evangelio sobre Jesucristo, algo así como la síntesis de su vida, como su mejor biografía: "Pasó haciendo el bien". Ojalá sean ésas también nuestras señas de identidad: "pasar haciendo el bien, con nuestras palabras, con nuestros gestos más hermosos, con nuestras acciones más eficaces". Hacer el bien es amar, escuchar, ayudar, prestar atención al prójimo, poner en sus manos nuestro granito de arena. Hacer el bien es aportar aquello poquito que podemos, pero poniendo en ello nuestro corazón.

María nos espera para hablarnos, para repetir lo que dijo a los criados de la boda de Caná, refiriéndose a su Hijo Jesús: "Haced lo que Él os diga". Porque ese el verdadero camino: abrimos a la Palabra de Dios, descubrir sus mensajes, poner en práctica sus invitaciones.

María nos espera en todos los recodos de la vida, en todas las encrucijadas, en los momentos fáciles y en los momentos difíciles, cuando estamos tristes y cuando estamos alegres.

María nos espera en torno a su imagen. Siempre que visitamos el Sagrario en nuestra parroquia de san Lorenzo, hemos de levantar la mirada hacia la imagen de la Virgen de Villaviciosa, que acompaña a su Hijo. ¿Qué mejor detalle, qué mejor obsequio al Señor que mirar a su Madre? María nos ofrecerá siempre estos cinco hermosos destellos de un cristiano del siglo XXI:

1. La amistad con Dios. No podemos ser verdaderos cristianos, si cerramos nuestra vida a la presencia de Dios, a su amor y a sus dones.
2. La formación religiosa. Un cristiano ha de dar razón de su esperanza.
3. El sentido fraternal de la historia: saber, sentir y actuar como hermanos.
4. El apostolado: ser apóstoles en el mundo de hoy.
5. Percibir los "signos de los tiempos", a través de los cuáles Dios nos habla.

Antonio Gil
Consiliario de la Hermandad



VILLAVICIOSA 2012



Foto: Francisca Caballero

Volvamos los ojos hacia nuestra amada madre, abramos la puerta de nuestro corazón y dejemos que ella se adentre, llenándola de amor...

Carta de la Hermana Mayor



Queridos hermanos :

Un año más, me dirijo a todos vosotros a través de este boletín informativo, siendo mi deseo, en primer lugar, compartir la enorme alegría y satisfacción de comprobar como nuestra Santísima Virgen de Villaviciosa, va obteniendo el merecido lugar que le corresponde, lugar que se ha labrado con la labor diaria, silenciosa y desinteresada de una junta de gobierno responsable que vela por el bien de Nuestra Señora así como de todos aquellos hermanos /as que nos ayudan a hacerlo realidad.

En estos momentos de crisis que estamos viviendo me gustaría hacer hincapié en la importancia que adquiere la labor social para esta hermandad. Como cristianos, iglesia y profesionales de la salud que somos, es nuestro deber y obligación estar al lado de nuestro hermano ayudándole y reconfortándole en estos momentos tan duros que estamos pasando. Participemos en esta labor social que, como comunidad, nos incumbe a todos.

Finalmente deciros que son todavía muchos los proyectos e ilusiones que quedan por llevarse a cabo, siendo largo el camino que nos queda por recorrer, un camino lleno de esfuerzo y trabajo lleno de satisfacciones, objetivos venideros y de convivencia, que sin duda alguna fortalecen nuestros lazos con nuestra Santísima Virgen de Villaviciosa, es por esto que esta Hermana Mayor desea expresar su sincero convencimiento de que la Hermandad, se encuentra capacitada y dispuesta para un futuro esplendoroso que se abre ante ella, y solo os puede hacer llegar un ruego: que participéis activamente en todos los actos que se lleven a cabo para que sea motivo de orgullo y satisfacción para todos los hermanos y hermanas de Villaviciosa.

Volvamos los ojos hacia nuestra amada madre, abramos la puerta de nuestro corazón y dejemos que ella se adentre, llenándola de amor... y cuando en septiembre la Santísima Virgen traspase ese magnífico pórtico de San Lorenzo a los sonos de esas magistrales marchas, podamos decir muy alto: ahí va mí Virgen de Villaviciosa.

Un afectuoso saludo

**Mª Dolores Zamora Rodríguez
Hermana Mayor.**

VILLAVICIOSA 2012



VILLAVICIOSA 2012



Foto: Jesús J. Mohedano

La Virgen de Villaviciosa ya es oficialmente patrona del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba.



EL COLEGIO DE ENFERMERIA YA TIENE PATRONA: LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA

La Virgen de Villaviciosa ya es oficialmente patrona del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba. Así lo ha acordado la institución y así lo ha consentido la Primitiva Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa, que nos ha acompañado durante todo el proceso de tramitación de dicho patronazgo.

patronazgo.

Los resultados, finalmente, han sido los más satisfactorios. Por eso, hoy podemos decir, desde el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, que nos sentimos colmados de alegría por el buen recibimiento de esta propuesta que han tenido tanto el señor Obispo de la Diócesis de Córdoba, Demetrio Fernández, como la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos de la Santa Sede, otorgándonos el patronazgo de la Virgen de Villaviciosa. Una alegría que hemos compartido en todo momento con vuestra Hermandad, y más concretamente con la Hermana Mayor, María Dolores Zamora, con el resto de la Junta de Gobierno, a quienes estamos profundamente agradecidos por el compromiso adquirido con el Colegio en su ilusión por hacer de la Virgen de Villaviciosa nuestra patrona oficial.

El culto a la imagen de la Virgen de Villaviciosa ha estado vinculado, desde aproximadamente el siglo XV, a los procesos de salud de la población cordobesa, como referente de las rogativas ante las grandes epidemias que asolaban la ciudad, y vuestra Primitiva Hermandad, como sabéis, fue de las primeras en tener hospital propio en Córdoba, el de San Juan de Letrán. De todo lo cual deriva que hoy un gran porcentaje de hermanos de la Cofradía son enfermeros y profesionales de la salud.

Es por todo ello por lo que consideramos y acordamos que la Virgen de Villaviciosa debía erigirse como patrona del Colegio de Enfermería de Córdoba, cuya sede, además, pertenece a la feligresía de la Catedral, presidida por la Virgen de Villaviciosa. Por tantas razones hemos luchado, de la mano de vuestra Hermandad, para poder decir juntos y con orgullo, que desde el pasado 3 de mayo, tenemos el documento por el que la Santa Sede ratifica el nombramiento de la Virgen de Villaviciosa como patrona oficial del Colegio de Enfermería de Córdoba.

Y con la esperanza de que la Virgen nos ayude a ambas instituciones, y también en estos momentos tan angustiosos a los más necesitados, y cómo no, en el buen hacer de la Enfermería en la atención a nuestros enfermos, saludo a toda la congregación y os envío un fuerte abrazo.

Florentino Pérez Raya
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba.



Los cultos

REAL PARROQUIA DE SAN LORENZO MARTIR

**SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE
NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA**
Patrona del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba

Días 5, 6 y 7 de Septiembre

SOLEMNE TRIDUO

A las 7'45 de la tarde, Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa con homilía a cargo de **D. JACOB MARTIN RODRIGUEZ**, Vicerrector del Seminario Diocesano Misionero «Redemptoris Mater - Ntra. Sra. de la Fuensanta», Vicario parroquial de San Francisco y San Eulogio de Córdoba y Capellán del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Día 8 de Septiembre

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA

A las 12 del mediodía, rezo del ángelus.

A las 8 de la tarde, solemne Fiesta de Regla y comunión general de la Hermandad ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador sagrado y finalizando estos solemnes cultos con el canto de la Salve a la Santísima Virgen.

Durante todo el día la venerada imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa permanecerá expuesta a la veneración de los fieles

Día 9 de Septiembre

Santa Iglesia Catedral de Córdoba

A las 11 horas:

CELEBRACION SOLEMNE DE LA SANTA MISA

ANTE LA IMAGEN PRIMITIVA DE LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA, fundadora de esta primitiva Hermandad, presidida por el **EXCMO. Y RVDMO. SR. D. DEMETRIO FERNANDEZ GONZALEZ**, Obispo de la Diócesis de Córdoba

INTERVENDRA EL ORFEON CAJASUR



Día 9 de Septiembre

Real Parroquia de San Lorenzo Mártir

SOLEMNE PROCESION DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA

A las **7 de la tarde** por las calles de la feligresía de San Lorenzo.

Itinerario

San Lorenzo, Santa María de Gracia, Virgen de Villaviciosa, Buen Suceso, Jesús Nazareno, San Agustín, Obispo López Criado, Montero, San Juan de Letrán, Jesús del Calvario y San Lorenzo.

Paso

Llevado por costaleros, con faldones adamascados azules, respiraderos en malla dorada, baquetón de orfebrería con maniguetas. Peana procesional que porta a la titular, obra de Orfebrería Andaluza de Sevilla de 1996, autores también del llamador estrenado en 2009. Rematan el conjunto cuatro candelabros arbóreos, cuatro jarras y dos faroles de pie de Juan Angulo de Lucena (Córdoba).

Capataz

D. Fernando Chiachío Romero

Música

Banda de música de María Santísima de la Esperanza de Córdoba.

Estrenos

- Patronazgo de la Virgen de Villaviciosa sobre el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, pionero a nivel nacional en ostentar un patronazgo propio.
- Marcha religiosa “Hágase en mí”. Compuesta y dedicada a la Hermandad por D. José Ramón Rico Muñoz.
- Cartelas pintadas al óleo por D. Juan Manuel Ayala para el paso.
- Estandarte del siglo XIX restaurado en el taller de Dña. Mercedes Castro y con óvalo central pintado en óleo sobre lienzo por D. Juan Manuel Ayala.
- Manto procesional con bordados del siglo XIX realizado por Dña. Mercedes Castro.

Datos de interés

La cofradía hace estación y ofrenda floral en la tumba del Padre Cristóbal de Santa Catalina, fundador en 1670 del eremitorio de San Francisco y San Diego de Villaviciosa en nuestra sierra, donde oficiaba misa en la iglesia del eremitorio, aun existente, dedicada a Ntra. Sra. de Villaviciosa, a la que profesaba gran devoción.



LA CARIDAD EN LA VERDAD

“La caridad en la verdad, de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección, es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad. El amor —«*caritas*»— es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz. Es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta. Cada uno encuentra su propio bien asumiendo el proyecto que Dios tiene sobre él, para realizarlo plenamente: en efecto, encuentra en dicho proyecto su verdad y, aceptando esta verdad, se hace libre (cf. *Jn* 8,32). Por tanto, defender la verdad, proponerla con humildad y convicción y testimoniarla en la vida son formas exigentes e insustituibles de caridad”. Así comienza la Carta Encíclica *CARITAS IN VERITATE* de su santidad el papa Benedicto XVI y no hay más. No hay otra alternativa en nuestro andar cristiano y cofrade. La caridad ha de ser el principal bastión de los fines de nuestra cofradía. Se hunde cada vez más el bienestar social y ahora, más que nunca, debe de emerger en nuestras corporaciones la parcela caritativa. Es el momento de, siempre lo fue, de anticipar la caridad a todo.

La ayuda por parte de todos a la Hermandad es imprescindible. La ropa, fármacos y los alimentos no perecederos son de gran ayuda y poco coste. La ayuda en metálico ni que decir tiene que es la más fructífera. Ofrecemos nuestra cuenta de **Cajasur 0237 6001 40 9154100843** y nuestra sede social abierta todos los viernes de 7 a 9 de la tarde.

Vocalía de Obras Sociales

RESUMEN OBRA SOCIAL DEL EJERCICIO 2011

Entrega a la casa de acogida “Madre del Redentor”:

1. 2.123 kilos de ropa.
2. 301 litros de aceite virgen extra de oliva.
3. 100 kgr. de artículos de alimentación no perecederos.

Entrega a la Delegación Diocesana de Misiones:

1. 152 Kgr. de fármacos.



Foto: Francisca García



Música

LAS MARCHAS DEDICADAS A NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA

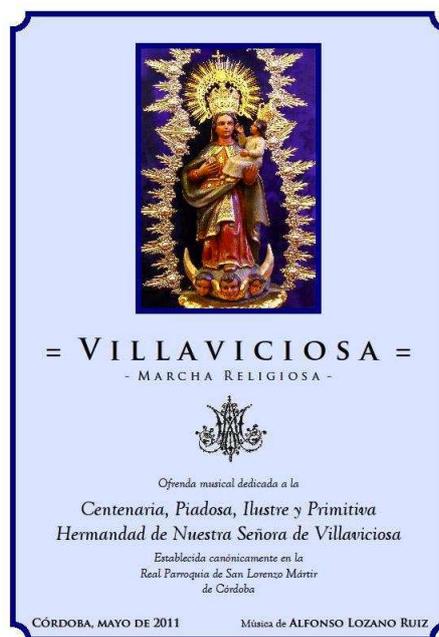
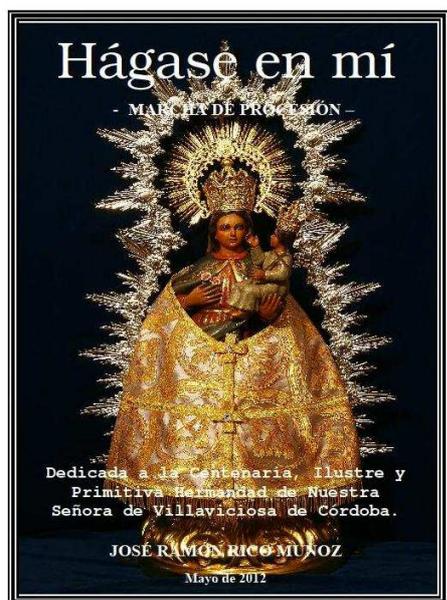
La música cofrade, esa música tan propia que como oración efímera acompaña a nuestros titulares en su tránsito devocional por las calles de la variopinta ciudad, ha resonado nuevamente en el corazón de nuestra humilde Hermandad. Se ha vuelto a escuchar una nueva obra dedicada a la Virgen de Villaviciosa: “Hágase en mí”.

D. José Ramón Rico ha tenido la deferencia de ofrecer este trabajo a nuestra querida titular y darle unos tintes, muy peculiares y perfectamente anexionados con la idiosincrasia tan singular que la advocación atesora, que hacen de esta nueva marcha procesional un nuevo “pentagrama oracional”, con un título que recoge el lema por el que la Hermandad se deja llevar y se identifica:

el “Hágase” de María y un guión totalmente descriptivo acorde con la controvertida historia devocional de la Virgen de Villaviciosa. Sin lugar a dudas, esta nueva pieza, que recoge entre acordes otro modo de ver un pequeño trozo de historia local y religiosa de Córdoba, acompañará a “Villaviciosa” de D. Alfonso Lozano, en el preciado archivo musical de nuestra corporación, permaneciendo para siempre en el latir constante de la vida de esta letífica corporación.

Agradecemos sinceramente a la banda de la Esperanza su continua colaboración con la hermandad y la felicitamos, una vez más, no solo por su actuación sino por la incomparable trayectoria que hace brillar con la luz del esfuerzo y la profesionalidad su décimo aniversario fundacional, una efeméride en

la que sin duda el mejor galardón es el reconocimiento real que la banda se ha labrado en la sociedad cordobesa, de la cual es ya buena embajadora fuera de la ciudad. Sin ella y sin su fraternal sintonía con nuestra Hermandad, la cofradía tampoco podría brillar como lo hace en su procesión anual. Una procesión que aún lo de antaño con lo actual en un marco clasicista que hace que nuestra cofradía tenga sus aires de gloria particulares. Así, con unos cuidados guiños musicales que dan a cada momento su peculiar razón de ser, avanza el cortejo entre la cal y la piedra del castizo barrio de San Lorenzo.



VILLAVICIOSA 2012

Redacción



Música

HÁGASE EN MÍ

El 4 de septiembre de 1996 Juan Pablo II comenta el relato de la Anunciación del Evangelio de San Lucas, titulándolo “La esclava obediente del Señor”. En lo referente a la frase “*He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra*” (Lc 1, 38), dice: <<Estas son las palabras que María dijo en la Anunciación, poniendo de manifiesto una actitud de libre sumisión y de consciente abandono a su voluntad, además de una obediencia total a la voluntad de Dios. El optativo “*hágase*” que usa san Lucas, no sólo expresa aceptación, sino también acogida convencida del proyecto divino>>.

La Centenaria, Piadosa, Ilustre y Primitiva Hermandad de Nuestra Señora de Villaviciosa de la ciudad de Córdoba, como muestra de libre y consciente sumisión de los Hermanos a la Virgen en su advocación de Villaviciosa, toma como lema la frase de María Santísima dicha en la Anunciación: *Hágase en mí según tu palabra*. Es por ello que yo elijo para el título de la marcha procesional las palabras **HÁGASE EN MÍ**.

Ésta, como la mayoría de mis marchas procesionales, la clasifico como “marcha procesional programática”, es decir, marcha descriptiva que tiene por objeto evocar ideas o imágenes extramusicales en la mente del oyente, representando musicalmente una escena, imagen o estado de ánimo. Normalmente recorro a la historia de la cofradía, de la imagen o de la devoción, extrayendo de ahí las ideas necesarias que posteriormente me servirán para estampar los sonidos sobre el pentagrama.



El origen de esta antigua advocación es portugués, por eso me decido iniciar la composición con una introducción basada en el Fado, que es el máximo exponente de la música popular lusa. No obstante, la devoción rápidamente se trasladó a Córdoba, pues cuenta la historia que un vaquero castellano llamado Hernando robó la imagen y la trasladó a la Sierra de las Gamonosas (actual pueblo de Villaviciosa de Córdoba), jurisdicción por aquel entonces de la ciudad de Córdoba, para ser ya siempre una imagen cordobesa. Por ello, tras la introducción doy un giro en el carácter de la composición, desarrollando un estilo andaluz.

Una de las estructuras más utilizadas en la música es la denominada forma Rondó, del francés Rondeau, que significa ronda o danza en círculo, es decir, vuelta al lugar de partida. Básicamente consiste en que una idea musical aparece y desaparece durante la composición, consiguiendo un equilibrio entre los principios compositivos del contraste y de la repetición, siendo la idea A el nexo de unión de toda la obra. El esquema viene a ser siguiente: A-B-A-C...A.



Este es el diseño que voy a utilizar para la edificación de la marcha, por dos motivos: en primer lugar porque la historia de esta Imagen está llena de idas y venidas a un determinado punto de partida. A ello se añade el hecho de que derivado de la devoción a Ntra. Sra. de Villaviciosa existen varias imágenes en la ciudad de Córdoba (la original en la Catedral, la primera copia de la original en la Iglesia de San Lorenzo que a su vez está dentro de la imagen que actualmente procesiona la Cofradía), por lo que haciendo un ejercicio de abstracción, el nexo de unión de los

devotos de Ntra. Sra. de Villaviciosa es la Advocación en sí misma (idea A de la composición), más que a una imagen concreta (ideas B y C).

El final glorioso y triunfal que elijo, no es más que mi manera de desear que esta antigua e importante Hermandad cordobesa mantenga su ingente labor social y lleve a su punto más álgido la devoción a María Santísima, esperando que esta humilde composición ayude a conseguir ese objetivo.

José Ramón Rico Muñoz
Mayo de 2012



Fotos archivo de la Hermandad



FRATERNIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIEDAD CIVIL

Pinceladas extraídas de la encíclica “*caritas in veritate*” de Benedicto XVI en 2009

- La caridad *en la verdad* pone al hombre ante la sorprendente experiencia del don. La gratuidad está en su vida de muchas maneras, aunque frecuentemente pasa desapercibida debido a una visión de la existencia que antepone a todo la productividad y la utilidad. El ser humano está hecho para el don, el cual manifiesta y desarrolla su dimensión trascendente. A veces, el hombre moderno tiene la errónea convicción de ser el único autor de sí mismo, de su vida y de la sociedad. Es una presunción fruto de la cerrazón egoísta en sí mismo, que procede —por decirlo con una expresión creyente— del *pecado de los orígenes*. La sabiduría de la Iglesia ha invitado siempre a no olvidar la realidad del pecado original, ni siquiera en la interpretación de los fenómenos sociales y en la construcción de la sociedad: «Ignorar que el hombre posee una naturaleza herida, inclinada al mal, da lugar a graves errores en el dominio de la educación, de la política, de la acción social y de las costumbres». Hace tiempo que la economía forma parte del conjunto de los ámbitos en que se manifiestan los efectos perniciosos del pecado. Nuestros días nos ofrecen una prueba evidente. Creerse autosuficiente y capaz de eliminar por sí mismo el mal de la historia ha inducido al hombre a confundir la felicidad y la salvación con formas inmanentes de bienestar material y de actuación social. Además, la exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a «injerencias» de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva. Con el pasar del tiempo, estas posturas han desembocado en sistemas económicos, sociales y políticos que han tiranizado la libertad de la persona y de los organismos sociales y que, precisamente por eso, no han sido capaces de asegurar la justicia que prometían.
- Al ser un don recibido por todos, la caridad en la verdad es una fuerza que funda la comunidad, unifica a los hombres de manera que no haya barreras o confines. La comunidad humana puede ser organizada por nosotros mismos, pero nunca podrá ser sólo con sus propias fuerzas una comunidad plenamente fraterna ni aspirar a superar las fronteras, o convertirse en una comunidad universal. La unidad del género humano, la comunión fraterna más allá de toda división, nace de la palabra de Dios-Amor que nos convoca. Al afrontar esta cuestión decisiva, hemos de precisar, por un lado, que la lógica del don no excluye la justicia ni se yuxtapone a ella como un añadido externo en un segundo momento y, por otro, que el desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al *principio de gratuidad* como expresión de fraternidad.
- La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la *lógica mercantil*. Debe estar *ordenada a la consecución del bien común*, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios.



- El gran desafío que tenemos, planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo de globalización y agravado por la crisis económico-financiera actual, es mostrar, tanto en el orden de las ideas como de los comportamientos, que no sólo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma. Una exigencia de la caridad y de la verdad al mismo tiempo.
- «La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber». En la actualidad, muchos pretenden pensar que no deben nada a nadie, si no es a sí mismos. Piensan que sólo son titulares de derechos y con frecuencia les cuesta madurar en su responsabilidad respecto al desarrollo integral propio y ajeno. Por ello, es importante urgir una nueva reflexión sobre los deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales éstos se convierten en algo arbitrario. Hoy se da una profunda contradicción. Mientras, por un lado, se reivindican presuntos derechos, de carácter arbitrario y superfluo, con la pretensión de que las estructuras públicas los reconozcan y promuevan, por otro, hay derechos elementales y fundamentales que se ignoran y violan en gran parte de la humanidad. Se aprecia con frecuencia una relación entre la reivindicación del derecho a lo superfluo, e incluso a la transgresión y al vicio, en las sociedades opulentas, y la carencia de comida, agua potable, instrucción básica o cuidados sanitarios elementales en ciertas regiones del mundo subdesarrollado y también en la periferia de las grandes ciudades. Dicha relación consiste en que los derechos individuales, desvinculados de un conjunto de deberes que les dé un sentido profundo, se desquician y dan lugar a una espiral de exigencias prácticamente ilimitada y carente de criterios. La exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes. Los deberes delimitan los derechos porque remiten a un marco antropológico y ético en cuya verdad se insertan también los derechos y así dejan de ser arbitrarios. Por este motivo, los deberes refuerzan los derechos y reclaman que se los defiendan y promuevan como un compromiso al servicio del bien.
- La concepción de los derechos y de los deberes respecto al desarrollo, debe tener también en cuenta los problemas relacionados con el *crecimiento demográfico*. Es un aspecto muy importante del verdadero desarrollo, porque afecta a los valores irrenunciables de la vida y de la familia. No es correcto considerar el aumento de población como la primera causa del subdesarrollo, incluso desde el punto de vista económico: baste pensar, por un lado, en la notable disminución de la mortalidad infantil y el aumento de la edad media que se produce en los países económicamente desarrollados y, por otra, en los signos de crisis que se perciben en las sociedades en las que se constata una preocupante disminución de la natalidad.



Formación

- Una de las pobrezas más hondas que el hombre puede experimentar es la soledad. Ciertamente, también las otras pobrezas, incluidas las materiales, nacen del aislamiento, del no ser amados o de la dificultad de amar. Con frecuencia, son provocadas por el rechazo del amor de Dios, por una tragedia original de cerrazón del hombre en sí mismo, pensando ser autosuficiente, o bien un mero hecho insignificante y pasajero, un «extranjero» en un universo que se ha formado por casualidad. El hombre está alienado cuando vive solo o se aleja de la realidad, cuando renuncia a pensar y creer en un Fundamento. Toda la humanidad está alienada cuando se entrega a proyectos exclusivamente humanos, a ideologías y utopías falsas. Hoy la humanidad aparece mucho más interactiva que antes: esa mayor vecindad debe transformarse en verdadera comunión. *El desarrollo de los pueblos depende sobre todo de que se reconozcan como parte de una sola familia*, que colabora con verdadera comunión y está integrada por seres que no viven simplemente uno junto al otro.
- La criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios. Por tanto, la importancia de dichas relaciones es fundamental. Esto vale también para los pueblos. Consiguientemente, resulta muy útil para su desarrollo una visión metafísica de la relación entre las personas. A este respecto, la razón encuentra inspiración y orientación en la revelación cristiana, según la cual la comunidad de los hombres no absorbe en sí a la persona anulando su autonomía, como ocurre en las diversas formas del totalitarismo, sino que la valoriza más aún porque la relación entre persona y comunidad es la de un todo hacia otro todo. De la misma manera que la comunidad familiar no anula en su seno a las personas que la componen, y la Iglesia misma valora plenamente la «criatura nueva» (*Ga 6,15; 2 Co 5,17*), que por el bautismo se inserta en su Cuerpo vivo, así también la unidad de la familia humana no anula de por sí a las personas, los pueblos o las culturas, sino que los hace más transparentes los unos con los otros, más unidos en su legítima diversidad.
- *El desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios* en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, *caritas in veritate*, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo sino un don. Por ello, también en los momentos más difíciles y complejos, además de actuar con sensatez, hemos de volvernos ante todo a su amor. El desarrollo conlleva atención a la vida espiritual, tener en cuenta seriamente la experiencia de fe en Dios, de fraternidad espiritual en Cristo, de confianza en la Providencia y en la Misericordia divina, de amor y perdón, de renuncia a uno mismo, de acogida del prójimo, de justicia y de paz. Todo esto es indispensable para transformar los «corazones de piedra» en «corazones de carne» (*Ez 36,26*), y hacer así la vida terrena más «divina» y por tanto más digna del hombre.



III CONCURSO DE REDACCION INFANTIL PARA NIÑOS DE PRIMERA COMUNION

La Resurrección de Jesús

La Vocalía de Formación de la Hermandad, por tercer año consecutivo, organizó una nueva edición de este concurso con la participación de niños escolares de 3º o 4º de primaria que realizan la Primera Comunión en el mismo año en que se celebra el concurso, con gran colaboración del colegio Salesianos de Córdoba. La entrega de premios se realizó el día 20 de abril, en un emotivo acto celebrado a las 19 h. en la capilla del sagrario de San Lorenzo ante la Stma. Virgen de Villaviciosa.

PREMIOS

1º PREMIO: DAVID ANTONIO PULIDO CUEVAS

Biblia de didáctica infantil, diploma, publicación impresa de la redacción en el boletín de la Hermandad (1.000 ejemplares) y publicación digital, haciéndose constar el nombre del aut@r.

2º PREMIO: AZAHARA NOVO REQUENA

Diploma, publicación impresa de la redacción en el boletín de la Hermandad y publicación digital, haciéndose constar el nombre del aut@r.

3º PREMIO: FRANCISCO PALACIOS ALCANTARA

Diploma



Foto: Martín Pedregosa



Formación

PRIMER PREMIO

Una vez que Jesús murió su cuerpo fue retirado por los Santos Varones, José de Arimatea y Nicodemo cuando Pilato lo autorizó. Estos lo envolvieron en sábanas y le pusieron aromas de mirra y áloe, como era costumbre entre los judíos.

Cerca del sitio donde fue crucificado Jesús había un huerto donde existía un sepulcro, los Santos Varones ayudados por gente del pueblo depositaron el cuerpo de Jesús yacente. Este sepulcro fue tapado con una gran piedra y custodiado por soldados.

Al día siguiente al caer la tarde se produjo un gran terremoto y un ángel del cielo enviado por Dios bajó y abrió el sepulcro donde se encontraba Jesús. Los soldados romanos que estaban allí pasaron mucho miedo y salieron corriendo en busca de ayuda.

Al amanecer María Magdalena, María de Santiago y María Salomé fueron hacia el lugar donde estaba el sepulcro y observaron que la gran piedra había sido retirada. Entraron y buscaron el cuerpo de Jesús pero allí no había nadie. En ese mismo momento María Magdalena salió corriendo del lugar y fue a avisar a Simón Pedro y a Juan.

Los dos discípulos se dirigieron al sepulcro donde encontraron las sábanas donde Jesús fue acogido y el sudario que envolvía su cuerpo en el suelo, los recogieron y se marcharon a sus casas.

Las tres mujeres se quedaron en el lugar para rezar y pedir por el cuerpo de Jesús. En un momento del día María Magdalena llorando junto al sepulcro vio a dos ángeles del Señor vestidos de blanco custodiando el lugar de la muerte del Señor y estos le preguntaron que por qué lloraba y ella respondió porque se habían llevado el cuerpo de mi Señor.

De repente de la oscuridad salió la figura de un hombre con vestiduras blancas al que María Magdalena confundió con un hortelano, ella quedó pensativa y pensó que el se había llevado el cuerpo pero este hombre se dirigió a ella y le dijo: María, ven a Mí Y María le reconoció al instante. No se lo podía creer y sintió tristeza pero a la vez alegría al ver a Jesús.

El le dijo María ve y dile a todos que Jesús de Nazaret ha resucitado y ella fue corriendo hacia la casa de los discípulos donde comunico la buena nueva. Los soldados que estaban por allí también corrieron y dijeron a todos la noticia. María la madre de Jesús al enterarse fue rápidamente al lugar y se encontró a su hijo no se lo podía creer y Jesús exclamó: madre soy yo, ella enmudeció y echó a llorar.

Mas tarde Jesús visitó a sus discípulos que esperaban emocionados la llegada del Salvador. Al entrar en la casa se produjo un silencio de esperanza y a la vez de incertidumbre por lo que pudiera significar aquel suceso. Tomás exclamó ¿Señor eres tú? Jesús exclamó: Tomás ven a Mí y pon tus manos en mis llagas, Tomás las puso y quedó sorprendido, pon tu mano en mi costado, prosiguió, y sintió la herida cerrada y curada, dijo emocionado: Padre eres tú.

Todos sus discípulos fueron pasando uno a uno dándole la bienvenida a Jesucristo y El los acogió como hermanos. A continuación Jesús habló: Ha llegado el día del perdón de los pecados y de la resurrección eterna y Juan le preguntó: Padre y ¿los romanos al enterarse de la noticia como han reaccionado? Jesús exclamó: Ellos han cambiado ya son hijos del Padre.

David Antonio Pulido Cuevas.

4º EPO colegio Salesianos de Córdoba (Realizada en formato digital)



SEGUNDO PREMIO



CENTENARIO, PLADOSA, ILUSTRE Y PRIMITIVA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA
Real Parroquia de San Lorenzo Mártir
CORDOBA

3º CONCURSO DE REDACCION INFANTIL PARA NIÑOS DE PRIMERA COMUNION

La Resurrección de Jesús

Soy una niña alegre y feliz. Soy una niña positiva. Me gusta el día porque es luz, me gusta la luz porque da vida. Me gusta la vida porque es alegría, me gusta la alegría porque es cielo. Me gusta el cielo porque es el sitio feliz en el que viviré eternamente con Cristo Resucitado.

Lloro en Semana Santa viendo a Cristo sufriendo en la Cruz, lloro con la Virgen Santísima que le ve morir; pero esto durará poco. ¡Cristo resucitó el tercer día!

Cristo Resucitado es alegría. Es luz. Es vida eterna. Es Cielo.

Cristo Resucitado nos espera para que vivamos eternamente y felices con Él.

¡Quiero la alegría, la luz, la vida!

Quiero que Cristo me rescite y me lleve al Cielo con Él.

Para ir con Cristo Resucitado tengo que ser buena persona, buena cristiana.

¡"Virgen de Villaviciosa quiero ir al Cielo agarrada a tu manto"!

Azahara

Nombre: Azahara Novo Requena



4º EPO colegio Salesianos de Córdoba

VILLAVICIOSA 2012



LA CALLE VIRGEN DE VILLAVICIOSA



Foto: www.procesionesdecordoba.blogspot.com.es

La vieja Portería de Santa María de Gracia será observadora constante de una rotulación callejera merecida y olvidada desde siglos. Aquí donde los muros, hoy imaginarios, guardaron la devoción a otra imagen de la Virgen de Villaviciosa desde el siglo XVII en el que fuera convento de Santa María de Gracia, permanecerá en magnífico retablo cerámico, obra de D. Antonio Linares Rodríguez, el nuevo oratorio callejero de la añeja devoción. Este retablo siguiendo los cánones de la azulejería portuguesa, realizado en blanco y azul cobalto y situado en la fachada central de dicha calle, perpetúa el acontecimiento y sirve de altar permanente a los viandantes y devotos de la Santísima Virgen.

La Virgen, después de salir de su templo en la procesión anual del pasado año 2011, hizo su entrada triunfal a los sonos de la Banda de Música de María Santísima de la Esperanza en la calle totalmente engalanada y en cuyo centro se encontraba el retablo cerámico que la hermandad descubrió y bendijo D. Antonio Gil Moreno, al paso de la Virgen y a los sonos de “Villaviciosa”, que también lucía de estreno.

En el acto estuvieron presentes el Párroco y la Alcaldesa de la localidad de Villaviciosa de Córdoba, Concejales Delegados del Ayuntamiento de Córdoba, el Presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba y el de la Agrupación de Cofradías, Superiora y Hermanas de la Congregación de Hnas. Hospitalarias de Jesús Nazareno, Junta de Gobierno de la Real Hermandad del Santo Entierro de Sevilla, de la Hermandad de Santa María de Villaviciosa de la localidad de Villaviciosa de Córdoba, de la Hermandad de Jesús Nazareno y de otras hermandades que formaban el cortejo procesional.

Redacción



LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA NOMBRADA PATRONA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE CORDOBA

El Sr. Obispo de la Diócesis de Córdoba, Excelentísimo Señor D. Demetrio Fernández González, hizo entrega, el pasado 3 de mayo de 2012, al Sr. Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, D. Florentino Pérez Raya y a la Hermana Mayor de la Centenaria Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa Dña. M^a Dolores Zamora Rodríguez, del Decreto por el cual la Congregación del Culto Divino y de la Disciplina de los Sacramentos nombraba a la Virgen de Villaviciosa, titular de la corporación cordobesa, Patrona del citado Colegio Profesional.

Este nombramiento, aprobado por unanimidad por la Asamblea General de Colegiados, fue propuesto por la actual Junta Directiva del citado órgano a la Primitiva Hermandad con sede canónica en la Parroquia de San Lorenzo Mártir, la cual dio su aprobación y fue trasladada la petición al Sr. Obispo para su visto bueno y su curso posterior a la Santa Sede.

Para conmemorar el citado nombramiento, el próximo 9 de Septiembre, coincidiendo con la Función Solemne que le dedica la Centenaria Hermandad a su primitiva titular, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el acto oficial donde acudirá corporativamente la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería para celebrar tal efeméride.

Este nuevo patronazgo viene a demostrar la honda devoción que siempre le ha profesado la ciudad de Córdoba a la milagrosa imagen de la Virgen de Villaviciosa, ya que como muestra la documentación existente en los diferentes archivos históricos, la citada advocación es patrona desde hace siglos tanto del Excmo. Cabildo Catedralicio como del Cabildo Municipal del Excmo. Ayuntamiento.

VILLAVICIOSA 2012



Fotografía: Maribel Ruiz



LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA Y SU RELACION CON LA ENFERMERIA EN CORDOBA.

La imagen de la Santísima Virgen de Villaviciosa, titular de su Centenaria, Piadosa, Ilustre y Primitiva Hermandad homónima, cuya sede fundacional y actual es la Real Parroquia de San Lorenzo Mártir de Córdoba, ocupa como emplazamiento actual el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Sobre dicha imagen, la leyenda sitúa su aparición en la villa portuguesa de Vila Viçosa, en la segunda mitad del siglo XIV, desde donde fue trasladada a Córdoba, ciudad que la hizo suya para siempre. El Cabildo Catedralicio y el Cabildo Municipal, durante siglos, con el apoyo de la Hermandad, se encargaron de perpetuar un intenso culto a la misma en la ciudad. Multitud de obispos que ocuparon la silla de Córdoba siguieron la causa de tan celestial señora. La Virgen de Villaviciosa deleitó a los siglos siendo la gran gloria de Córdoba: núcleo de la religiosidad popular que excedía de las fronteras provinciales; digna representante de la inmaculada pureza de María, defendida y jurada ante la Virgen de Villaviciosa en el altar mayor de la catedral en 1617 y 1650 respectivamente; “Virgen de las Aguas” por intercesora en las grandes y continuas rogativas que se solicitaban incluso desde la corte, destacando aquella de 1712 donde la Virgen, portada por capellanes o por los caballeros veinticuatro del cabildo municipal y acompañada con cera por los señores capitulares del cabildo eclesiástico, como era costumbre, recorrió el mismo itinerario de la procesión del Corpus. Siempre estuvo ahí presente, ante la oración más humilde de cualquier vecino de San Lorenzo y ante los festejos por preñeces reales o victorias militares, pero sin lugar a dudas la Virgen de Villaviciosa fue la gran intercesora ante las enfermedades de la ciudad, su “Virgen Enfermera”: rogativas ejemplares como las de 1580 por la epidemia mortal de catarro, las de 1581, 1582, 1601 y 1602 por la peste, refiriéndose en los anales históricos la necesidad de hacer su procesión de madrugada para no congregar, por motivos sanitarios, las multitudes de devotos que atesoraba la imagen.



En el mismo orden, la Hermandad, fundada con anterioridad a 1479, ya por el año 1551, en que reforma sus reglas por dicho motivo, se fusiona a la Hermandad de San Juan de Letrán, convirtiéndose en “Hermandad Hospitalaria” al crear un hospital con el nombre de la Virgen. A este Hospital de Ntra. Sra. de Villaviciosa, trasladaría su sede canónica hasta 1974, al fundar por bula del Papa Julio III iglesia a la que denominaría bajo la advocación de la cofradía a la que se fusionó.



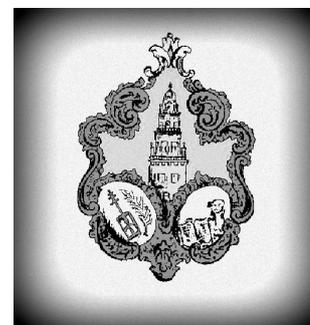
Actualidad

La cofradía en dicho hospital alcanza tal pujanza que en el siglo XVI, por bula del Papa Clemente VIII, se agrega a la Basílica Mayor de San Juan de Letrán de Roma en 1598.

En nuestros días, en pleno siglo XXI en el que aun queda viva la llama de la devoción a la Virgen de Villaviciosa, destacan dos hechos fundamentales a tener en cuenta con relación a la Virgen de Villaviciosa, su Primitiva Hermandad y el Ilustre Colegio Profesional de Enfermería de la ciudad: en primer lugar, en la actualidad, un alto porcentaje de miembros de esta primitiva corporación de Ntra. Sra. de Villaviciosa son profesionales de enfermería, de los cuales una nutrida representación conforma su actual Junta de Gobierno formada en casi un 70% por enfermeros (Diplomados Universitarios en Enfermería), destacando que en el otro 30% forman dicha directiva técnicos auxiliares de enfermería, una podóloga y una fisioterapeuta, profesiones todas ellas que emanan de la enfermería. En segundo lugar, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, que aglutina al colectivo de enfermeros que conforman en la actualidad el grueso de esta centenaria corporación, dedicada hoy día a otro tipo de tareas asistenciales a través de obras sociales con misiones y casas de acogida de Cáritas, tiene su sede colegial emplazada en la calle Velázquez Bosco, dentro de la feligresía de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Córdoba cuyo altar mayor preside la Stma. Virgen de Villaviciosa.



El patronazgo que con fecha de 25 de abril de 2011 la Junta de Gobierno del referido Colegio Oficial de Enfermería comunica solicitar a la Centenaria, Piadosa, Ilustre y Primitiva Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa, establecida canónicamente en la Real Parroquia de San Lorenzo Mártir de Córdoba, de la Santísima Virgen de Villaviciosa sobre el mismo, es, a día de hoy, el manifiesto de la devoción de los enfermeros y enfermeras de Córdoba a la Virgen de Villaviciosa, fiel reflejo de la celestial enfermería que la Virgen de Villaviciosa ejerció sobre Córdoba, siendo un probado ejemplo su primitiva y centenaria cofradía así como el colectivo colegial que aglutina a los enfermeros y enfermeras católicos de la ciudad.



VILLAVICIOSA 2012

Antonio Navarro Calero. D.U.E
Secretario de la Primitiva Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa



El atril de nuestra cuadrilla

LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA (en los pasos procesionales de la Hdad. del Calvario)

Sabemos a través de la historia escrita de distintos cronistas y devotos, que la primitiva imagen de la Virgen de Villaviciosa que se halla en la Santa Iglesia Catedral, fue de las más veneradas en la Ciudad de Córdoba. Tal fue su devoción que fue nombrada Patrona del Cabildo Catedralicio y del Cabildo Municipal. Devoción de cabecera de grandes hombres del cristianismo como fue el Venerable Padre Cristóbal de Santa Catalina. Y su advocación fue tan popular que se extendió incluso fuera de la ciudad, como por ejemplo a Sevilla donde hoy la Virgen de esta advocación es Cotitular de la Hermandad del Santo Entierro.

Respecto a nuestra Hermandad de la Virgen de Villaviciosa de San Lorenzo es evidente que es de las más antiguas de nuestra ciudad y la más antigua de la Parroquia, fundada en el siglo XV (existen documentos posteriores a la fundación con fecha de 1479). Y tanto la Imagen antigua de nuestra Hermandad (siglo XVI), como la nueva (1961) en San Lorenzo o en San Juan de Letrán, donde estuvo venerada durante siglos, han sido imágenes de la devoción popular de todo un barrio.

Sin embargo todo este esplendor, que tendría su culmen en los siglos XVI y XVII, fue poco a poco decayendo, por distintos motivos, en favor de otras advocaciones marianas que su devoción ha llegado con más fuerza hasta nuestros días. No por esto nuestra Hermandad siempre se ha mantenido en la lucha por la devoción a la Virgen de Villaviciosa con la verdad y el cariño que le profesan.



Todos creemos que ya es hora de que el pueblo de Córdoba conozca su historia, vuelva a sus orígenes y de nuevo venera a la Virgen de Villaviciosa como en sus raíces lo hicieron nuestros antepasados, esta es una premisa por la que la Hermandad no deja de trabajar. Uno de los frutos de este esfuerzo es el logro de que se concediera, por parte del Ayuntamiento, el

nombre de una calle del barrio de San Lorenzo con el nombre de la Virgen.

Como ejemplo humilde de lo que pueda ser el reconocimiento a una hermosa devoción, de Córdoba en general y particularmente de la Parroquia de San Lorenzo, la Cofradía del Calvario lleva a la Virgen de Villaviciosa en sus dos pasos procesionales el Miércoles Santo.



El atril de nuestra cuadrilla

En primer lugar fue en el paso de palio de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, concretamente en sus respiraderos de orfebrería, entre su ornamentación barroca se encuentran doce cartelas pintadas sobre dorado, ocho de ellas con motivos de la vida de Jesús (Nacimiento, Huida a Egipto, Calle de la Amargura, etc...) y cuatro de ellas con advocaciones tradicionales de Vírgenes cordobesas (Fuensanta, Villaviciosa, Linares y Remedios), donde se contempla a la Virgen de Villaviciosa como la concibiera su autor Antonio Rubio, de talla completa, sin ningún aditamento de vestir.

Y en el paso del Señor del Calvario, en su nuevo llamador, se ha representado el Sagrario de San Lorenzo. Sobre una peana de orfebrería inspirada en la base donde se sustenta la primitiva Imagen de la Catedral, se encuentra la puerta del Sagrario y sobre esta el templete, con sus columnas salomónicas, que acoge a la Virgen de Villaviciosa.

De esta manera artística, sin ninguna pretensión reivindicativa, la Cofradía del Calvario reconoce la grandeza devocional y la importancia en el lugar de privilegio que ocupa la Virgen de Villaviciosa en la Iglesia de San Lorenzo y participa en fomentar y dar a conocer esta antigua devoción, que Córdoba nunca debió olvidar.

Fernando Chiachío Romero
Capataz de Ntra. Sra. de Villaviciosa



Fotos: archivo hermandad

VILLAVICIOSA 2012



LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA IGLESIA

Los cofrades, vivimos siempre con el pensamiento puesto en la gran disyuntiva que suscita la religiosidad popular, como nuestra más pura razón de ser, en otros movimientos del seno de la iglesia e incluso en cualquiera o muchos de los miembros de la misma, a la cual pertenecemos y de la cual somos coherederos.

La religiosidad popular, eso sí, ha de ser vivida desde su más estricto significado: religioso y popular. La primera y más importante, para el cofrade, ha de ser la faceta religiosa, la plena comunión con la Iglesia de Cristo, con la vida comunitaria diocesana y pastoral vivida y sentida en la comunidad parroquial a la que está imbricado. La participación religiosa es la activa mirada a la liturgia de la Iglesia. Una liturgia que se ha de llevar a cabo en su máximo ámbito, es decir, participando plenamente en los sacramentos que como católicos y apostólicos tenemos que vivir en el seno de nuestras celebraciones parroquiales y diocesanas, en cada fiesta de precepto y en cada momento que la liturgia así lo estipula.

Llevando esta litúrgica a un análisis de su valor polisémico, hemos de manifestar también que la liturgia no se queda solo en la participación sacramental sino que abarca también la faceta anunciadora de la verdad de estos sacramentos de Dios, siendo, por tanto, evangelizadora y principio de caridad para el hombre. Se puede afirmar, por ello, que la manifestación popular (folclórica) del pueblo es plenamente participativa en la comunión con la iglesia, siempre y cuando *"los ejercicios piadosos se organicen de modo que vayan de acuerdo con la sagrada liturgia, en cierto modo deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo, ya que la liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos"*. *

Es verdad que lo popular a veces se superpone a lo litúrgico y hace que una densa cortina de confusión tape el verdadero anuncio que nuestras cofradías van haciendo del evangelio de Dios. A veces, la muestra de una idolatría, quizás no real, hacia imágenes devocionales, reporta la nula efectividad del mensaje de Cristo. Es entonces cuando, si además es débil la participación sacramental, lo popular es un vano esfuerzo, ante Dios y también ante los hombres a quienes no se les transmite nuestra fe y a quienes solo le podemos inferir que hemos sido partícipes solo y exclusivamente de una inculturación de nuestro pueblo, pero nada más. Quedará por tanto en una banalidad todo nuestro esfuerzo, no solo ante quienes no evangelizamos sino ante Dios mismo.

El folclor del pueblo, como muestra simbólica de su identidad, es perfectamente compatible con una fe pura en Cristo y con una comunión verdadera de la Iglesia. Desde el comienzo, la Iglesia ha ido labrando, a base de símbolos y ritos, su propia identidad. En la iglesia, fundada por Cristo y heredada por el pueblo, también se ha sucedido el nacimiento progresivo de una identidad simbólica que a su vez el pueblo la hace suya y la modifica en una dimensión cultural que emana, inevitable pero no contradictoriamente, de la propia fe en Dios.

Antonio Navarro Calero

**(Decreto del documento Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Directorio de Piedad popular y la Liturgia Principios y Orientaciones, Ciudad del Vaticano 2002).*



Agradecemos, ante todo, la colaboración de muchos hermanos y feligreses con la obra social de la Hermandad, que día a día va aumentando el volumen de recogida de ropa y de alimentos no perecederos a lo largo del año, siendo llevada a la casa de transeúntes “Madre del Redentor”. Los fármacos, que ya no utilizamos en casa, la Hermandad se encarga de llevarlos a la Delegación Diocesana de Misiones.

Recordar, una vez más, a todos los hermanos que realizan el pago de sus cuotas mediante personas que desinteresadamente se dedican al cobro de las mismas, la conveniencia de domiciliar dichas cuotas a través de una entidad bancaria. Así se facilitaría que dichos pagos estuvieran siempre al corriente. Entre todos se puede conseguir.

En otro orden de cosas comunicarte que estamos tratando de tener al máximo actualizados los datos de los hermanos, por ello te rogamos que nos comuniqués cualquier variación de alguno de ellos, bien por correo postal o para más agilidad por correo electrónico. Rogamos a todo aquel que utilice el correo electrónico que nos haga llegar su dirección de e-mail, pues es un medio por el que se comunican muchas más cosas que por correo postal y además de muy rápido es totalmente gratuito para la Hermandad.

¿Cómo pagar mi cuota de hermano?

En lo que resta de año, personas de la Hermandad, de manera desinteresada, pasarán por los domicilios para el cobro de las cuotas. Dada la poca disponibilidad de tiempo de todos y el respeto hacia esta tarea que debería ser casi innecesaria, te sugerimos:

Domicilia tu cuota: envía los 20 dígitos de tu cuenta bancaria y tu NIF por correo electrónico o postal (hermandadvillaviciosa@gmail.com o Santa María de Gracia 34, 14002 Córdoba).

Ingresa tu cuota (15 €): Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa
Cuenta corriente de Cajasurnº: 0237 6001 40 9154100843

Son muchos los gastos en este tiempo que vivimos. Además del incremento que hay de demanda de bienestar social para poder sobrevivir muchas familias, seguimos teniendo el, cada vez más encarecido, mantenimiento de la casa de hermandad, estipendios a predicadores, coros, banda, flores, etc. Todo ello es posible gracias a vuestra colaboración en el abono de las cuotas y la venta mensual de lotería, en la que sería conveniente que cada hermano participara al menos comprando alguna participación y sobre todo participando masivamente en la venta del sorteo de Navidad.

Tesorería

VILLAVICIOSA 2012



Tablón de anuncios

Guía de actos anuales, propios de la Hermandad

Enero	Celebración de la campaña de la Infancia Misionera en la parroquia, a cargo de la vocalía de obras sociales.
Mayo	Solemne Sabatina a Ntra. Sra. de Villaviciosa.
Junio	Día 24, Función en la Natividad de San Juan Bautista, misa de cierre de curso y Cabildo General Ordinario.
Septiembre	El día 5, coincidiendo con el primer día de triduo, apertura de curso. Triduo de la Natividad de la Virgen días 5, 6 ,7 y Fiesta de Regla el día 8. El domingo posterior a la Natividad de María: SALIDA PROCESIONAL DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA. En la Santa Iglesia Catedral, el mismo domingo de la salida procesional, función ante la imagen catedralicia de Ntra. Sra. de Villaviciosa.
Octubre	Celebración de la campaña del DOMUND en la parroquia a cargo de la vocalía de obras sociales.
Noviembre	Funeral por los hermanos difuntos.

- **REAL PARROQUIA DE SAN LORENZO MARTIR:** Misa diaria a las 20 horas; sábados y vísperas de festivos y festivos tarde a las 20 y 21 horas; festivos mañana 11, 12 y 13 horas.
- **CASA DE HERMANDAD:** En calle Santa María de Gracia nº 34. Allí nos puedes encontrar todos los viernes por la tarde desde las siete hasta las nueve.
- **OBRA SOCIAL Y BOLSA DE CARIDAD:** Durante todo el año se recogen **alimentos** no perecederos, **ropa**, **fármacos** en desuso, así como aportaciones en metálico en la cuenta de **Cajasur nº 0237 6001 40 9154100843**. El horario y lugar de recogida es la Casa de Hermandad, los viernes de 7 a 9 de la tarde.





NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA

Real hermandad Sacramental del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, Triunfo de la Santa Cruz y María Santísima de Villaviciosa Iglesia de San Gregorio. Sevilla

En Sevilla, en el hospital del Espíritu Santo, existía en la década de los 80 del siglo XVI una hermandad de luz de Ntra. Sra. de Villaviciosa, fundada por el genovés Tomas Pessaro coincidiendo con el brote de peste atlántica acaecido en la época, que acabaría fusionada en 1587 con la del Santo Entierro, tras la reducción de hospitales. La imagen, de tamaño natural, es una dolorosa de vestir obra del imaginero Antonio Cardoso de Quirós 1693, policromada por Juan José Carpio. Establecida hoy en la iglesia de San Gregorio, desde donde cada sábado santo acompaña al Señor Yacente, obra de Juan de Mesa, en el paso llamado del duelo, donde las Marías y los Santos Varones dan el pésame a la Virgen.



Foto: www.sevillaatravesdeunobjetivo.com

Hoy día y entendidas por la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad las fraternales relaciones existentes con la Real Corporación del Santo Entierro de Sevilla que venera desde siglos a tan singular advocación mariana que las unifica bajo el querido título de Villaviciosa, visto el protocolo de confraternidad de fecha 27.10.97 y reconocido el significado histórico-devocional que para tan singular advocación de Villaviciosa tiene el hecho de que desde tan antiguo se venere en Sevilla a la excelsa Madre de Dios bajo dicha advocación y en la única iconografía dolorosa que trasciende de la gloriosa advocación y visto el parecer favorable del Cabildo General de hermanos de la Hermandad, se concedió a la Imagen de la Stma. Virgen de Villaviciosa, titular de la Real Hermandad del Santo Entierro de Sevilla, la Medalla de Oro de nuestra Hermandad, la cual fue entregada en el acto de hermanamiento de ambas corporaciones el 30 de noviembre de 1997 en la Capilla del Santo Sepulcro y San Gregorio de Sevilla. **Antonio Navarro Calero**

Bibliografía: Historia de la Real hermandad del Santo Entierro de Sevilla: del colegio de San Laureano al de San Gregorio de los Ingleses. Pablo Alberto Maestre navas. Real hermandad del Santo Entierro. Sevilla. 2010



PADEL COFRADE, PADEL SOLIDARIO

Celebrado los días 18, 19 y 20 de Noviembre el “II torneo de pádel benéfico Virgen de Villaviciosa” en las instalaciones del Club de Pádel Las Quemadas.

La organización del torneo corrió a cargo de la propia Hermandad en la persona de D. Miguel Angel Criado, comisionado para la ocasión junto a D. Manuel Recio. El evento, con un alto índice de participación, tuvo un carácter eminentemente benéfico destinado a la obra social de la Hermandad, tal y como rezaba en el cartel anunciador del mismo. Fueron varias las empresas patrocinadoras del evento, entre las que cabe citar Cartonajes Carrión, Digital Asus, Hostal Restaurante El Triunfo o Magenta Servicios Gráficos, contando además con la inestimable colaboración del Club de Padel Las Quemadas y su personal. A todas ellas les agradecemos, desde estas líneas, su buena disposición desde un primer momento para llevar a buen fin este evento benéfico de deporte solidario, faceta ésta en la que destacamos con mayúsculas al Coordinador de la Organización Nacional de Transplantes de Organos en el Hospital Universitario Reina Sofía por su incondicional apoyo. Representantes de los mismos hicieron entrega de los distintos trofeos.



Foto: Miguel Angel Criado

“En el deporte, entre otros ámbitos, los cofrades como cristianos dejan entre ver el respeto, la solidaridad y la caridad”



UNA VISITA GRABADA EN EL RECUERDO



Foto: Archivo de la Hermandad

La Hermandad celebró el pasado 26 de noviembre la función religiosa ante la imagen de Ntra. Sra. de las Montañas de la parroquia de San Lorenzo, con motivo de la peregrinación hasta la misma de la Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de las Montañas Coronada de Villamartín (Cádiz). El acto, organizado conjuntamente por las dos hermandades, fue presidido por D. Marcelino Priego Borrallo, Vicario Parroquial de San José Obrero y solemnizado por el Coro Romero de Villamartín. Tras el rezo del Angelus, se realizó el acto de recibimiento por parte de D. Antonio Navarro Calero, secretario de la Hermandad de Villaviciosa. En el transcurso de la eucaristía la Hermandad de las Montañas de Villamartín ofrendó a la Virgen con una bonita cesta de flores y a la Hermandad de Villaviciosa con un cuadro de su titular. Por su parte la Hermana Mayor de nuestra corporación M^a Dolores Zamora hizo entrega, en nombre de la Parroquia de San Lorenzo y de la propia hermandad, de otro cuadro conmemorativo del acto a D. Andrés Jesús Espinosa, Hermano Mayor de las Montañas de Villamartín. La Virgen lució, espléndidamente ataviada por D. José I. Aguilera Castelló con saya y diadema de la Virgen de las Tristezas, en un magnífico altar montado ex profeso por la Hermandad de Animas para la ocasión.

La Virgen de San Lorenzo, hoy sin culto, junto a la Virgen de Villamartín, son las dos únicas imágenes marianas de la península con la advocación de las Montañas, motivo éste por el que nuestros hermanos gaditanos acudieron en fraternal visita a nuestra parroquia y hermandad, viviéndose unos momentos inenarrables que solo perdurarán en el recuerdo de quienes los vivieron.



VILLAVICIOSA 2012



Foto: Francisco Muñoz

“La participación religiosa es la activa mirada a la liturgia de la Iglesia”



Intenciones

DIA 5 DE SEPTIEMBRE

Por el alma de los hermanos difuntos (D. Delfino Pérez Alvarez y Dña. Carmen Tapia Torres y por D. Antonio Navarro y D. Francisco Criado). Doña Regla del Ojo, por sus difuntos. Don Martín Pedregosa Méndez, por sus difuntos. Don Martín Pedregosa Jiménez, por sus difuntos. Doña Pilar Martos Fernández, por sus difuntos. Doña Fuensanta Jiménez Tejero, por su difunto esposo D. Antonio Sánchez Pozo. Doña Francisca García García, por sus intenciones. Doña Encarnación Vera Saucedo, por sus intenciones. Doña Pilar Ojeda, en acción de gracias y por sus difuntos. Doña Marianela Lastres en acción de gracias y por sus difuntos.

Doña Carmen Vargas Molina, por sus difuntos. Por el alma de Don Manuel Vigo Calvo y Doña Dolores Vigo Calvo. Doña Carmen López Almoguera, por sus intenciones. **Por las intenciones de la Hermandad.**

DIA 6 DE SEPTIEMBRE

Por el alma de los hermanos difuntos (D. Delfino Pérez Alvarez y Dña. Carmen Tapia Torres y por D. Antonio Navarro y D. Francisco Criado). Doña Agripina Ruiz Llergo, por sus difuntos. Doña Margarita Calero Ruiz, por sus intenciones. Doña Bienvenida Ruiz Arribas, por sus intenciones. Doña María Barrios Sánchez, por sus intenciones, Doña Dolores Zamora Rodríguez, por sus difuntos. Don Antonio Navarro Calero, por sus difuntos. Doña Fuensanta Jiménez Tejero, por su difunta hermana. Doña Francisca Jiménez Tejero. Doña Antonia López Hidalgo, por sus difuntos. Doña M^a. de los Ángeles Calero Gutiérrez, por sus intenciones. Doña Francisca Caballero Moya, por sus difuntos. Don Manuel Ruiz Rubio, por sus difuntos. Doña. María Perales Méndez, por sus intenciones. **Por las intenciones de la Hermandad de Jesús Nazareno y de la Congregación de Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno.**

DIA 7 DE SEPTIEMBRE

Por el alma de los hermanos difuntos (D. Delfino Pérez Alvarez y Dña. Carmen Tapia Torres y por D. Antonio Navarro y D. Francisco Criado). Doña Salud Otero Serrano, por sus difuntos. Doña María José Pedregosa Otero, por sus intenciones. Doña Santi Pedregosa Otero, por sus intenciones. Don José Luque Jiménez, por sus difuntos. Doña Matilde Anguis Martínez, por sus intenciones. Doña Francisca Álvarez Espejo, por sus difuntos. Don Manuel Gálvez Caballero, por sus intenciones. Doña Larisa Clara Soria Nevado, por sus difuntos. Doña Alicia Laura Alonso Sosa, por sus intenciones. Dña. Celerina Mora Gómez, por sus difuntos. Dña. María Mora Gómez, por sus difuntos. **Por las intenciones de la Parroquia de San Lorenzo y de las hermandades y grupos de la misma.**

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

Por el alma de los hermanos difuntos (D. Delfino Pérez Alvarez y Dña. Carmen Tapia Torres y por D. Antonio Navarro y D. Francisco Criado). Doña Eufemia Gallego Herrera, por sus difuntos. Don Manuel Diego Carballo Martín, por sus difuntos. Doña Victoria Incera Nevado, por sus difuntos. Doña María Infante, por su difunta hermana Rosa. Doña Leocricia García Barbero, por sus difuntos. Don Pedro Pedregosa Méndez, por sus intenciones. Don José Cobo Pedregosa, por sus intenciones. Doña Sheila Cobo Pedregosa, por sus intenciones. Don José Cobo Carrillo, por sus difuntos. Don Fernando Benito, por sus intenciones. Don David Benito, por sus intenciones. Don Hortilio Armayor González, en acción de gracias. **Por las intenciones del Cabildo Catedralicio y de la Corporación Municipal de Córdoba**

VILLA VICIOSA 2012

